

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

2515 *Resolución de 19 de febrero de 2020, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 30 de octubre de 2019.*

Por Resolución de 30 de octubre de 2019 (BOE de 1 de noviembre), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, unos puestos de trabajo en el suprimido Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, y organismos autónomos dependientes del mismo.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, una vez acreditada la observancia del procedimiento establecido en el Título III, Capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como el cumplimiento de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.

Resolver la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Los puestos de trabajo figuran adscritos a las Unidades de la estructura departamental vigente en el momento de la convocatoria, sin perjuicio de que, tal y como se indica en el anexo, su adscripción se haya visto modificada por el Real Decreto 2/2020, de 12 de enero, por el que se reestructuran los Departamentos ministeriales, por el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura básica de los Departamentos ministeriales y por el Real Decreto 36/2020, de 27 de enero, por el que se reestructura la Presidencia del Gobierno.

En lo que se refiere a los puestos convocados en la Secretaría de Estado de Igualdad (suprimida) y previo informe del actual Ministerio de Igualdad, se tiene en cuenta lo establecido por la disposición transitoria tercera del Real Decreto 10/2020, de 14 de enero, por el que se crean las Subsecretarías de los Departamentos ministeriales.

Segundo.

El régimen de toma de posesión del destino adjudicado será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i), 14.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o potestativamente y con carácter previo, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dicta conforme a lo previsto en los artículos 123

y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 19 de febrero de 2020.–El Subsecretario de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Antonio J. Hidalgo López.

ANEXO

Adjudicación Convocatoria Resolución de 30 de octubre, de la Subsecretaría del suprimido Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad (BOE de 1 de noviembre de 2019)

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia		Datos personales del adjudicatario/a			
N.º orden	Denominación (estructura departamental vigente en el momento de la adjudicación)	Nivel	Localidad	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo/Subgrupo	Situación administrativa
1	Consejo de Administración del Patrimonio Nacional Unidad de Apoyo Gerencia Jefe / Jefa de Sección de Seguridad. Código de puesto: 1881332.	24	Madrid.	M.º del Interior.	--	Zancarrón Cordero, José Manuel.	***6157**	--	Activo.
1	Consejo de Administración del Patrimonio Nacional Unidad de Apoyo Gerencia Jefe / Jefa de Sección de Seguridad. Código de puesto: 4603176.	24	Madrid.	M.º del Interior.	--	Cañón Sánchez, Luis Ángel.	***9878**	--	Activo.
2	Consejo de Administración del Patrimonio Nacional Unidad de Apoyo Gerencia Operador / Operadora de Seguridad. Código de puesto: 2276830.	15	San Ildefonso (Segovia).	M.º del Interior.	--	Muñoz Domingo, Alberto.	***5178**	--	Activo.
3	Consejo de Administración del Patrimonio Nacional Unidad de Apoyo Gerencia Operador / Operadora de Seguridad. Código de puesto: 1879763.	15	El Escorial (Madrid).	M.º del Interior.	--	Cuadros González, Susana.	***8417**	--	Activo.
4	GABINETE DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO A.P. Secretaría General de la Presidencia del Gobierno A.P. <i>Vicesecretaría General A.P.</i> Unidad de Medios Operativos A.P. Jefe / Jefa de Sección de Caja Fija y Facturación Electrónica. Código de puesto: 787307.	22	Madrid.	M.º Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Presidencia del Gobierno A.P. Madrid.	22	Díaz Casamayor, Lucía.	***2017*35 A1135	C1	Activo.

(*) Nivel 16 conforme a la Resolución de la CECIR del día 31 de octubre de 2019 (Rf.ª 1280/19-F), de aplicación de la Medida 2, de ordenación y equiparación de complementos de destino y específicos mínimos por subgrupos de clasificación de personal funcionario del Acuerdo sobre la Aplicación de los Fondos Adicionales de 4 de marzo de 2019, a los puestos de trabajo adscritos al Subgrupo C1 o C1/C2.

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia		Datos personales del adjudicatario/a			
N.º orden	Denominación (estructura departamental vigente en el momento de la de la adjudicación)	Nivel	Localidad	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo/Subgrupo	Situación administrativa
5	Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género <i>Gabinete del Secretario de Estado</i> Vocal Asesor / Vocal Asesora. Código de puesto: 2387739.	30	Madrid.	Se declara desierto.					
6	Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género <i>Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género</i> Unidad de Apoyo Vocal Asesor / Vocal Asesora. Código de puesto: 5038142.	30	Madrid.	M.º de Igualdad. S.E. de Igualdad y contra la Violencia de Género. Madrid.	30	Butragueño Madrid, Bárbara.	***9314*68 A1111	A1	Activo.
7	Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género <i>Gabinete del Secretario de Estado</i> Secretario/a de Dtor. de Gabinete del Sec. de Estado. Código de puesto: 5448925 (anterior estructura).	16 (*)	Madrid.	Se declara desierto.					
8	Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género <i>Gabinete del Secretario de Estado</i> Secretario/a de Subdirector General (denominación anterior: Secretario/a Puesto de Trabajo Nivel 30). Código de puesto: 5514113 (actual estructura) 5448927 (anterior estructura).	16 (*)	Madrid.	M.º de Igualdad. S.E. de Igualdad y contra la Violencia de Género. Madrid.	16	Barrio Calvo, Paloma del.	***1835*68 A6032	C2	Activo.
8	Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género <i>Gabinete del Secretario de Estado</i> Secretario / Secretaria de Puesto de Trabajo Nivel 30. Códigos de puestos: 5448926 / 5448928 / 5461775 (anterior estructura).	15	Madrid.	Se declaran desiertos.					

(*) Nivel 16 conforme a la Resolución de la CECIR del día 31 de octubre de 2019 (Rf.ª 1280/19-F), de aplicación de la Medida 2, de ordenación y equiparación de complementos de destino y específicos mínimos por subgrupos de clasificación de personal funcionario del Acuerdo sobre la Aplicación de los Fondos Adicionales de 4 de marzo de 2019, a los puestos de trabajo adscritos al Subgrupo C1 o C1/C2.